

“2020. Año de Laura Méndez de la Cuenca; emblema de la mujer mexiquense”

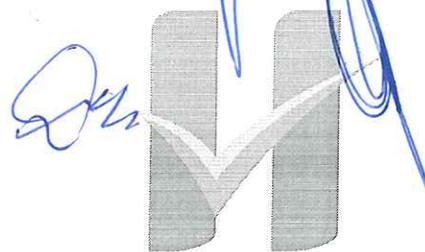
ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EVALUACIÓN Y DICTÁMEN DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO SMDIFH/DA/CAS/IR/015/2020, RELATIVO A ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE DIFUSIÓN ECOLÓGICA PARA LA CIUDADANÍA DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO. -----

En Huixquilucan, Estado de México, siendo las catorce horas del día dieciocho de febrero de dos mil veinte, hora y fecha fijada en las invitaciones y bases del procedimiento de Invitación Restringida para la celebración de éste evento y de conformidad por lo dispuesto en los artículos 44 fracción II, 45, 46, 47, 81 y 82 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios en adelante “la Ley”; 62, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 90 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios en adelante “el Reglamento” y demás disposiciones relativas y aplicables se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema DIF Municipal de Huixquilucan, ubicado en Carretera Huixquilucan – San Ramón No. 66, Cabecera Municipal, C.P. 52760, Huixquilucan, Estado de México, los servidores públicos y oferentes participantes que se mencionan y firman la presente acta que se formula con motivo del acto mencionado en el proemio. -----

De lo antes expuesto, el Comité de Adquisiciones y Servicios, en adelante “el Comité” se declara en sesión y preside este acto la Mtra. Norma Teresa Acevedo Miguel, en su carácter de Directora de Administración y Presidenta de “el Comité”, e instruye a la Secretaria Ejecutiva para que verifique la lista de asistencia de los servidores públicos que se encuentran presentes: Lic. Cesar Hernández Danel en su carácter de Tesorero DIF Municipal y vocal de “el Comité”; C.P. Martín Armando Quiróz Campuzano, en su carácter de Contralor Interno y vocal de “el Comité”; Dr. Juan Antonio Salinas Castañon, en su carácter de Director Jurídico y vocal de “el Comité”, L.C. Pablo Salazar González, en su carácter de Coordinador adjunto de Adquisiciones y Servicios; y Lic. Cristina Jiménez López en su carácter de Coordinadora de Adquisiciones y Servicios y Secretaria Ejecutiva de “el Comité”, quien habiendo dado lectura a la lista de asistencia declara que existe quórum suficiente para llevar a cabo el procedimiento que nos ocupa. -----

1. Conforme a lo dispuesto en las bases y con fundamento en el artículo 35 fracción VIII de “la Ley”, la Secretaria Ejecutiva de “el Comité” da lectura en voz alta al registro de asistencia, para verificar la presencia de los oferentes que se registraron previamente al inicio del presente acto verificando que se encuentran presentes, los siguientes oferentes: C. GEORGES YOUSSEF JABBOUR e IMPORTADORA Y EXPORTADORA JAAN, S.A. DE C.V. quienes se registraron dentro del tiempo indicado en las bases de la presente Invitación Restringida. -----

“El Comité” a través de la Presidenta y con fundamento en la fracción II del artículo 23 de “la Ley”, lleva a cabo el acto de presentación, apertura de propuestas técnicas y económicas, por lo que en uso de la palabra, declara el inicio del acto mencionado del presente procedimiento de la Invitación Restringida número SMDIFH/DA/CAS/IR/015/2020, mencionando el orden en que se llevará el



“2020. Año de Laura Méndez de la Cuenca; emblema de la mujer mexiquense”

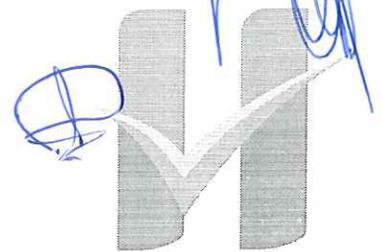
desahogo de los siguientes puntos. -----

Declaratoria de inicio del acto; -----

1. Lectura del registro de asistencia al acto; -----
2. Declaratoria de asistencia del número de participantes; -----
3. Solicitud del recibo original de compra de bases; -----
4. Presentación de propuestas técnicas y económicas; -----
5. Apertura de propuestas técnicas; -----
6. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas; -----
7. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas; -----
8. Apertura de propuestas económicas; -----
9. Revisión cuantitativa de las propuestas económicas; -----
10. Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas; -----
11. Notificación a oferentes del lugar, fecha y hora para el procedimiento de contra oferta (en su caso); -----
12. Dictamen; -----
13. Lugar, fecha y hora para la comunicación del fallo; -----
14. Declaración de la terminación del evento y cierre del acta; -----
15. Firma de los servidores públicos, oferentes participantes y entrega de copia de la presente acta. -----

Una vez dado lectura al orden del día, la Presidenta del comité pregunta si existe algún comentario sobre la misma y al no haberlo, solicita a los integrantes del “el Comité” manifiesten su aprobación levantando la mano, quedando aprobada. -----

2. Se hace del conocimiento a “el Comité” que las invitaciones fueron giradas a los oferentes interesados en participar y que adquirieron las bases en tiempo y forma al presente procedimiento fueron las siguientes personas: C. OLGA DE LA ROSA SÁNCHEZ, C. GEORGES YOUSSEF



"2020. Año de Laura Méndez de la Cuenca; emblema de la mujer mexicana"

JABBOUR e IMPORTADORA Y EXPORTADORA JAAN, S.A. DE C.V. -----

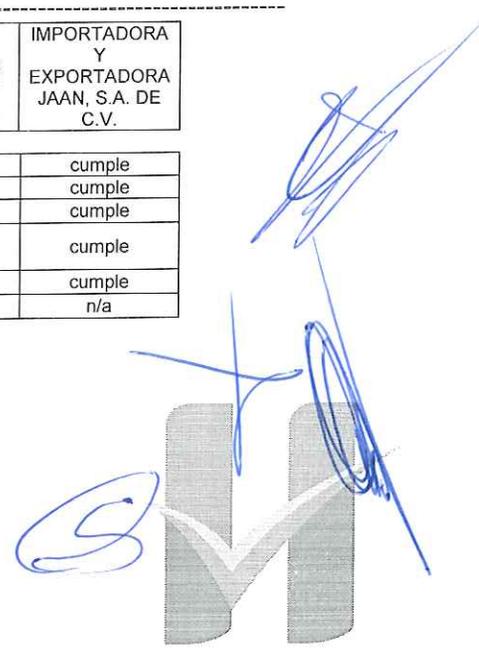
3. Así mismo, la Presidenta de "el Comité" instruye a la Secretaria Ejecutiva, solicité el recibo de la compra de bases en el orden en el que se registraron los oferentes así como sus propuestas técnicas y económicas, manifestando que los oferentes registrados son los siguientes:, C. GEORGES YOUSSEF JABBOUR e IMPORTADORA Y EXPORTADORA JAAN, S.A. DE C.V. -----

4. Atendiendo a lo establecido en el artículo 36 de "la Ley", artículos del 82 al 86 de "el Reglamento" y en correlación con las bases, en este acto se lleva a cabo la presentación, apertura de propuestas técnicas y económicas en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema DIF de Huixquilucan, de manera pública y en presencia de los oferentes participantes.-----

La Secretaria Ejecutiva de "el Comité" hace del conocimiento a los oferentes participantes que a partir de este momento no se podrá adicionar ni exhibir documento alguno a las mencionadas propuestas; de igual forma que la presentación de las mismas por parte de los oferentes, significa la plena aceptación de los requisitos, obligaciones y lineamientos establecidos en las bases del presente procedimiento-----

5. Con fundamento en el artículo 36 fracción III de "la Ley" la Secretaria Ejecutiva pronuncia en voz alta el nombre del representante legal de cada oferente participante, abriendo los sobres que contienen sus propuestas técnicas, ante su presencia y en el orden en el que se registraron, turnó a las áreas correspondientes la documentación legal, financiera, administrativa y técnica, a efecto de realizar su revisión cuantitativa y evaluación correspondiente para verificar que cumplan con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las bases del procedimiento en que se actúa, dicha documentación fue circulada a la vista de quienes participan en este procedimiento para ser rubricada al margen de cada documento presentado por los oferentes participantes dando los siguientes resultados: -----

DESCRIPCIÓN	C. GEORGES YOUSSEF JABBOUR	IMPORTADORA Y EXPORTADORA JAAN, S.A. DE C.V.
Recibo original de pago de bases	cumple	cumple
Sobres cerrados con carátula y firmados	cumple	cumple
Anexo uno de las bases "lista de bienes e información específica"	cumple	cumple
Anexo uno-b de las bases "relación de documentación legal, financiera, administrativa y técnica"	cumple	cumple
Anexo dos de las bases "acreditación del oferente"	cumple	cumple
Anexo tres de las bases "carta poder simple"	n/a	n/a



“2020. Año de Laura Méndez de la Cuenca; emblema de la mujer mexiquense”

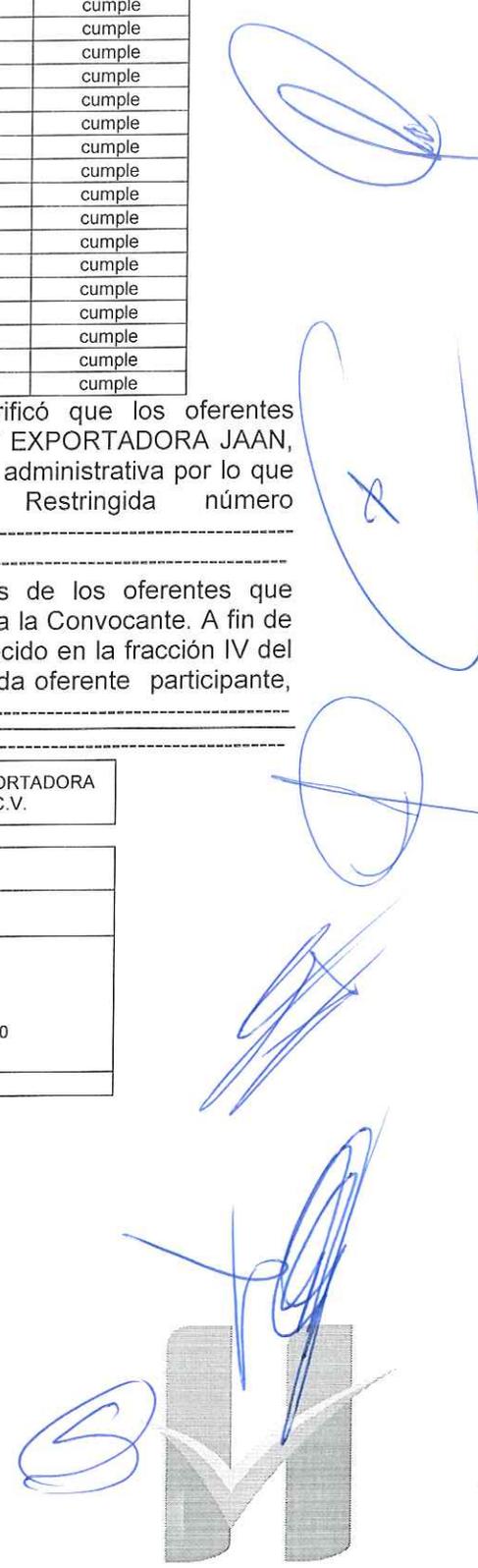
Anexo cuatro de las bases "informe sobre saldos pendientes de surtir"	cumple	cumple
Anexo cinco de las bases "supuestos del artículo 74 de "la ley"	cumple	cumple
Anexo seis de las bases "conocimiento y acatamiento de documentos"	cumple	cumple
Anexo siete de las bases "Formato de propuesta técnica"	cumple	cumple
Anexo doce de las bases "carta de veracidad de estados financieros"	cumple	cumple
Curriculum empresarial	cumple	cumple
Acta constitutiva y modificaciones	cumple	cumple
Alta ante I S.H.C.P.	cumple	cumple
Cédula de identificación fiscal	cumple	cumple
Constancia de situación fiscal	cumple	cumple
Declaración anual ejercicio fiscal 2018	cumple	cumple
Declaraciones parciales del ejercicio fiscal 2109 de enero a diciembre	cumple	cumple
Estados financieros 31 diciembre 2018	cumple	cumple
Identificaciones	cumple	cumple
Propuesta técnica sin precios	cumple	cumple
Comprobantes de domicilio fiscal	cumple	cumple
Cartas administrativas	cumple	cumple

7. Una vez abiertas las propuestas técnicas y evaluadas, se verificó que los oferentes participantes: C. GEORGES YOUSSEF JABBOUR e IMPORTADORA Y EXPORTADORA JAAN, S.A. DE C.V., cumplen con la documentación legal, financiera, técnica y administrativa por lo que continúan dentro del procedimiento de la Invitación Restringida número SMDIFH/DA/CAS/IR/015/2020 que nos ocupa. -----

8. Acto seguido, "el Comité" determina abrir las ofertas económicas de los oferentes que cumplieron técnicamente para verificar las condiciones convenientes para la Convocante. A fin de verificar que las mismas cumplan con los requisitos y atento a lo establecido en la fracción IV del Artículo 36 de "la Ley", pronuncia en voz alta la oferta económica de cada oferente participante, dando el siguiente resultado -----

9. Revisión económica cuantitativa: -----

DESCRIPCIÓN	C. GEORGES YOUSSEF JABBOUR	IMPORTADORA Y EXPORTADORA JAAN, S.A. DE C.V.
Anexo 8 carta presentación propuesta Económica.	Cumple	Cumple
Total de su oferta a precio unitario antes de I.V.A.	\$138.00	\$228.00
Garantía del 5% de su propuesta económica	Cumple	Cumple
Banco	HSBC	Banorte
Afianzadora		
Fecha	12 febrero 2020	18 febrero 2020
Importe	\$6.90	\$13.23
Propuesta Ec. en CD. / USB.	Cumple	Cumple



“2020. Año de Laura Méndez de la Cuenca; emblema de la mujer mexicana”

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	IMPO. EXP. JAAN	GEORGES YOUSSEF JABBOUR
				PRECIO UNITARIO	
1	GORRA CONFECCIONADA EN TELAS ELABORADAS CON FIBRAS SINTETICAS IMPRESA EN SELECCIÓN DE COLOR	1	PIEZA	\$ 40.00	\$ 32.00
2	MANDIL CONFECCIONADO EN TELAS ELABORADAS CON FIBRAS SINTETICAS IMPRESO EN SELECCIÓN DE COLOR	1	PIEZA	\$ 42.00	\$ 25.00
3	BOLSA BLANCA ECOLOGICA CONFECCIONADA EN TELA NON WOVEN IMPRESA EN SERIGRAFIA	1	PIEZA	\$ 13.00	\$ 12.00
4	BOLSA ROSA ECOLOGICA CONFECCIONADA EN TELA NON WOVEN IMPRESA EN SERIGRAFIA	1	PIEZA	\$ 13.00	\$ 12.00
5	BOLSA DE MANTA 100% ALGODÓN IMPRESA EN SERIGRAFIA	1	PIEZA	\$ 40.00	\$ 19.00
6	TORTILLERO CONFECCIONADA EN TELAS ELABORADAS CON FIBRAS SINTETICAS IMPRESA EN SELECCIÓN DE COLOR	1	PIEZA	\$ 20.00	\$ 10.00
7	PLAYERA CONFECCIONADA EN TELAS ELABORADAS CON FIBRAS SINTETICAS IMPRESA EN SELECCIÓN A COLOR	1	PIEZA	\$ 60.00	\$ 28.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 228.00</b>	<b>\$ 138.00</b>
<b>IVA</b>				<b>\$ 36.48</b>	<b>\$ 22.08</b>
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>\$ 264.48</b>	<b>\$ 160.08</b>

10.- Acto seguido, “el Comité” determina que las propuestas de los oferentes participantes denominados: C. GEORGES YOUSSEF JABBOUR e IMPORTADORA Y EXPORTADORA JAAN, S.A. DE C.V., se reciben para posterior revisión, análisis y evaluación para determinar si sus ofertas técnicas y económicas con convenientes para la Convocante. -----

11.- Es informativo. -----

"2020. Año de Laura Méndez de la Cuenca; emblema de la mujer mexiquense"

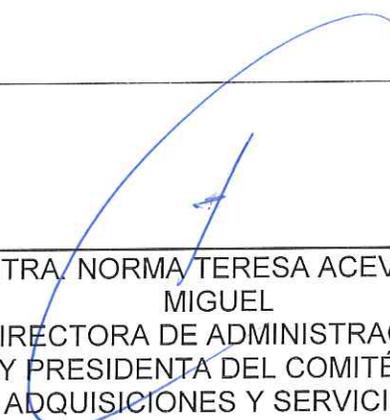
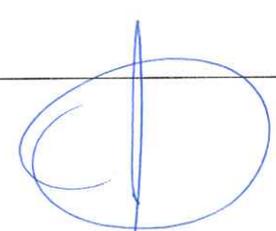
12.- Una vez evaluadas las propuestas técnicas (documentación legal, financiera, administrativa técnica) y propuestas económicas (precios de mercado contra lo ofertado) y muestras físicas (calidad), la Convocante emite el siguiente dictamen: -----

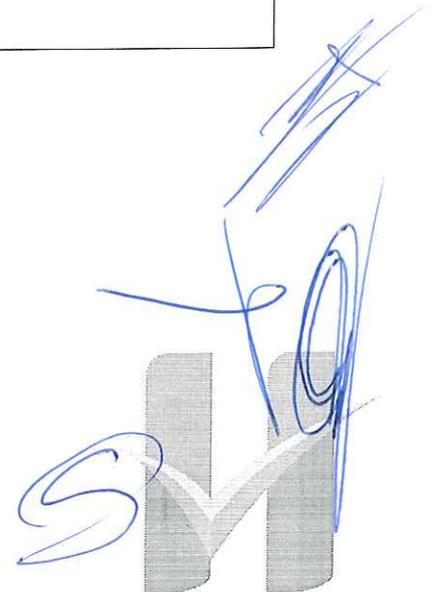
Por lo que respecta a los oferentes participantes: C. GEORGES YOUSSEF JABBOUR e IMPORTADORA Y EXPORTADORA JAAN, S.A. DE C.V., cumplen con las condiciones de la Convocante por lo que es viable adjudicar a precio unitario, contrato abierto a precio unitario con montos mínimo, monto máximo y abastecimiento simultáneo, lo relativo al procedimiento de Invitación Restringida en el que participan. -----

La convocante ratifica que el Fallo de éste procedimiento de Invitación Restringida, se llevará a cabo el próximo día veinte de febrero de dos mil veinte, a las doce horas en ésta misma sala de juntas. -----

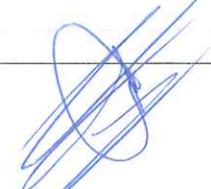
14. Sin otro asunto que tratar se da por terminado el presente acto siendo las catorce horas con cuarenta y ocho minutos firmando al calce y al margen los que en el participaron, manifestando que la falta de firma de algún participante, no invalidara el acto. -----

**POR EL COMITÉ**

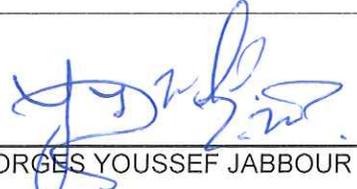
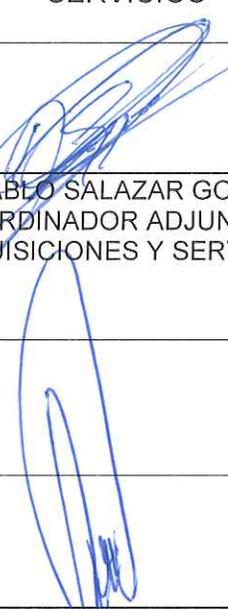
 MTRA. NORMA TERESA ACEVEDO MIGUEL DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	 LIC. CRISTINA JIMENEZ LÓPEZ COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
--	---



“2020. Año de Laura Méndez de la Cuenca; emblema de la mujer mexiquense”

 LIC. CESAR HERNANDEZ DANIEL TESORERO DIF MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	 C.P. MARTÍN ARMANDO QUIRÓZ CAMPUZANO CONTRALOR INTERNO Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
 DR. JUAN ANTONIO SALINAS CASTAÑÓN DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	 L.C. PABLO SALAZAR GONZÁLEZ COORDINADOR ADJUNTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

**POR LOS OFERENTES**

 C. GEORGES YOUSSEF JABBOUR	 IMPORTADORA Y EXPORTADORA JAAN, S.A. DE C.V. representado por el C. Jaime Chico Tatengo
---	--

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EVALUACIÓN Y DICTÁMEN DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO SMDIFH/DA/CAS/IR/015/2020, RELATIVO A ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE DIFUSIÓN ECOLÓGICA PARA LA CIUDADANÍA DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.